

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS TECNOLOGICOS DE MONITOREO ORCA ECUADOR ORCATECNOLOGIA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del 18 de febrero del 2019, en el local ubicado en, Ciudadela Nueve de Octubre, Calle Tercera # 204, Avenida Primera y Segunda, Piso # 2, se encuentran reunido el accionista mayoritario de la compañía SISTEMAS TECNOLOGICOS DE MONITOREO ORCA ECUADOR ORCATECNOLOGIA S.A: PATAGONIA SAT SPA, con identificación No. SE-Q-00006107, propietario de 792 acciones y FERNANDINO PAGUEGUY MARIO EDUARDO, con identificación No. F11796085, propietario de 8 acciones, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de la cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción, el tipo de inversión es directa y proviene del exterior.

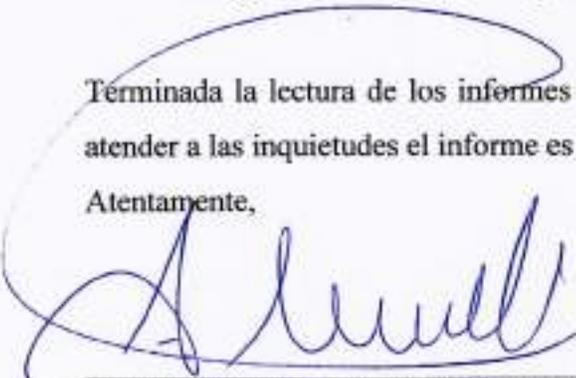
Las accionistas, son de nacionalidad chilena estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se declara instalada la sesión y se procede a dar lectura del orden a tratar:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de los informes de los Estados Financieros año 2018 y luego de atender a las inquietudes el informe es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Atentamente,



ADOLFO EMILIO AMENABAR VARELA
GERENTE GENERAL
PASAPORTE: P07946948